

NICARAGUA, ENTRE LAS TIRANÍAS Y LA DEMOCRACIA

Sergio Ramírez

La revolución que no fue.

La revolución sandinista que triunfó en 1979 en Nicaragua fue parte del ideal transformador de una generación, la de los años sesenta del siglo pasado, forjada en el mundo en las luchas en contra la discriminación racial, el colonialismo, la guerra de Vietnam, y las dictaduras militares. La misma generación de jóvenes rebeldes que habían protagonizado las jornadas de mayo en las calles de París en 1968, y fueron masacrados en la plaza de Tlatelolco en México, ese mismo año. La de “los capitanes de abril” que consumó la revolución de los claveles en Portugal en 1974.

Pero apenas un año después de la entrada de las columnas guerrilleras a Managua, una imagen romántica que recordaba el triunfo de la revolución cubana en 1979, las alianzas internas que hicieron posible el derrocamiento de la dictadura de Somoza se habían roto, y el gobierno de unidad nacional, en el que estaban representados distintos sectores económicos y sociales, llegó a su fin.

La proclama inicial de la revolución se basaba en el no alineamiento internacional, la economía mixta y el pluralismo político, pero la dirigencia político militar del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), formada por nueve comandantes, se decantó por avanzar hacia un régimen

socialista, inspirado en el de Cuba, y eligió como aliado estratégico a la Unión Soviética; y mientras buscaba impedir la existencia de partidos políticos de signo ideológico distinto, y avanzaba en las confiscaciones de propiedades y empresas, desarrollaba una errada política de reforma agraria, que negaba la propiedad de la tierra prometida a los campesinos, y buscaba establecer un sistema de cooperativas dejando la tierra en manos del estado.

De esta manera se creó un clima de rebelión en el campo, incrementado por las expropiaciones a los terratenientes, que produjo temor e inseguridad entre los medianos y pequeños propietarios y llevó a muchos a tomar las armas en la Resistencia Nicaragüense, la contrarrevolución organizada por la administración Reagan, que tuvo inicialmente a la cabeza a antiguos oficiales del ejército de Somoza.

La guerra civil, que duró una década, provocó miles de muertos, centenares de miles de desplazados, ruina económica, inflación y escasez, y Nicaragua se convirtió en un campo de confrontación de la guerra fría. El FSLN intentó aplacar el enfrentamiento llamando a elecciones presidenciales en 1984, donde Daniel Ortega resultó ganador, y para elegir una Asamblea Constituyente que votara una nueva constitución, promulgada en 1987, pero la guerra no se detuvo.

Tras una serie de negociaciones que culminaron con la firma de los Acuerdos de Esquipulas entre los presidentes centroamericanos en 1987, fueron convocadas nuevas elecciones en 1990, que resultaron en la derrota

de Ortega frente a la candidata de la Unión Opositora (UNO), Violeta de Chamorro.

No fue simplemente una derrota electoral, sino la de un sistema que articulaba alrededor del FSLN a las instituciones estatales, el sistema de justicia, el ejército, la policía y el aparato de seguridad del estado, lo mismo que a las organizaciones populares, los sindicatos y los gremios.

El FSLN desapareció como entidad burocrática, incapaz de sostenerse por sí mismo sin los recursos del estado; perdió el control de las instituciones, y el ejército y la policía buscaron el resguardo de la institucionalidad para sobrevivir.

Y la Dirección Nacional de nueve comandantes se disolvió prácticamente, para dejar paso al liderazgo único de Daniel Ortega, quien pudo apoyarse en lo que quedaba del aparato del partido, el que luego, con los años, reconstruyó a su medida, mientras promovía huelgas y asonadas, y a la vez competía como candidato en las elecciones presidenciales.

La democracia, escalera para subir, pero no para bajar.

Si en los años ochenta la democracia representativa no fue un objetivo de primera dimensión para el FSLN, bajo la tesis de que la vanguardia representa la voluntad popular, Ortega siguió fiel a esa premisa; y aunque competía cada vez en las elecciones nacionales, que perdió dos veces, en 1996 frente a Arnoldo Alemán, y en 2002 frente a Enrique Bolaños, ambos

candidatos del Partido Liberal, sólo usaba las lecciones como escalera en busca de ascender, decidido a nunca volver a perder cuando lograra ganar.

Su regreso al poder en 2006 no se debió a que lograra restablecer la mayoría electoral perdida en 1990, sino a que cerró un pacto político con el presidente de derecha Arnoldo Alemán, por medio del cual obtuvo la reforma de la Constitución, consumada en el 2000, que rebajaba al 35% los votos necesarios para ganar las elecciones presidenciales en primera vuelta.

Un pacto político con la derecha, más otro pacto con su viejo adversario, el cardenal Miguel Obando y Bravo, arzobispo de Managua, convertido ahora en su fiel aliado; más las asonadas y los desórdenes promovidos por sus fuerzas de choque, que convencieron a los gremios empresariales de que era mejor tenerlo en el poder que en las barricadas.

En 2009, la Corte Suprema de Justicia, ya bajo su control, decidió que la prohibición de la reelección presidencial, establecida en la Constitución, era inconstitucional. Ganó así las elecciones de 2011 por el 66% de los votos, contados por un Consejo Supremo Electoral también bajo su control, y en 2014, la Asamblea Nacional, de la misma manera bajo su control, votó una reforma constitucional que le permitía la reelección indefinida, con mayoría de cualquier número de votos, en una única vuelta.

Ya al final de su primer periodo había logrado someter a los poderes del estado, recuperar la fidelidad del ejército y la policía, y, además de contar del favor de la jerarquía de la iglesia católica y de las principales iglesias evangélicas. aseguró y el respaldo de los empresarios, mediante otro pacto.

Estableció con el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), con la bendición del gran capital industrial y financiero, una “alianza de diálogo y consenso público-privado”; a cambio de que los empresarios se mantuvieran fuera de los asuntos políticos, pasaban a participar en las decisiones sobre política económica y fiscal.

Y seguía consolidando a largo plazo su régimen familiar, ahora que, al ser reelecto por tercera vez en 2017, había llevado como vicepresidenta a su esposa, Rosario Murillo, y colocaba a sus hijos como asesores presidenciales y a la cabeza de los medios de comunicación oficiales.

El poder omnímodo de Ortega no dependía ya de los resultados electorales, que se volvían cada vez más opacos, ni del consenso popular, sino de una alianza de cúpulas, y del respaldo financiero y comercial del presidente Hugo Chávez, más de 5 mil millones de dólares en créditos petroleros blandos, más el mercado venezolano abierto a las exportaciones de alimentos a precios preferenciales. Pero tras la muerte de Chávez en 2013, y la profunda crisis económica de Venezuela, ese apoyo comenzó a mermar, hasta volverse nulo, así como las exportaciones también se volvieron nulas.

Una tormenta en cielo de verano.

Los petrodólares venezolanos le habían permitido a Ortega ampliar las bases del FSLN hacia una dimensión clientelista, y ahora con comités de

poder ciudadano en los barrios y las áreas rurales, encargados de establecer el control social y político, y buscar así la sumisión y el silencio, mientras crecía la represión policial. Pero en abril de 2018 todo estalló de pronto por los aires.

Cuando subió de nuevo al poder en 2006, el Instituto de Seguridad Social tenía un amplio superávit. Ahora se hallaba en déficit debido al saqueo de sus recursos, comprometidos en préstamos a deudores insolventes, parte del círculo de poder, e invertidos en fantásticos proyectos caídos en la ruina.

El Fondo Monetario Internacional le había presentado 14 medidas de las que escoger, y se decidió por las que le parecieron más benévolas, o que harían el menor ruido. Así fue que firmó un decreto mediante el que se autorizaba un alza en las cotizaciones de los trabajadores y empleadores; y cargaba un gravamen de 5% sobre las pensiones de los asegurados.

La aprobación de estas medidas fue decidida unilateralmente, sin someterla al consenso de las cámaras empresariales. El COSEP las rechazó de inmediato, y el pacto corporativo empezó a hacer agua.

El 18 de abril, una marcha de jubilados en la ciudad de León fue disuelta violentamente por las fuerzas de choque, y otras demostraciones de rechazo se dieron de inmediato en Managua y otras ciudades, ahora con la participación de estudiantes universitarios, y el respaldo del COSEP, que también convocaba a las protestas.

Pronto las calles se vieron invadidas por gigantescas manifestaciones de repudio; los árboles de la vida, símbolos esotéricos del poder de la vicepresidenta, empezaron a ser derribados, mientras policías y paramilitares disparaban contra los manifestantes, causando decenas de muertos y heridos.

En menos de una semana Ortega había perdido el apoyo de los empresarios, y tenía en contra suya a los obispos y el clero de la iglesia católica, los pequeños y medianos productores, la sociedad civil, los estudiantes, la gente de los barrios, los campesinos, y su aislamiento internacional era cada vez más creciente.

Y, sobre todo, la gente había perdido el miedo. “Nos han quitado tanto que nos quitaron hasta el miedo” rezaba una de las pancartas en las marchas que ahora exigían abiertamente su salida del poder. Según una encuesta de Cid Gallup publicada el 16 de mayo de 2018, un 70% de la población reclamaba la salida de Ortega.

Le quedaba la Policía Nacional, el ejército, las fuerzas de choque, y el núcleo duro de la militancia de donde salieron los paramilitares, que no tardaron en volverse los grandes protagonistas de la represión.

Las protestas fueron reprimidas con brutalidad a lo largo de los cuatro meses que duraron. Según el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, hubo 355 muertos, entre ellos 23 policías. 300 perecieron a causa de disparos de francotiradores, y otros fueron ejecutados

luego de ser capturados; y hubo además de cerca de 4.000 heridos, según otros reportes.

Desbordado por los acontecimientos, Ortega convocó en el mismo mes de abril a un diálogo nacional, intermediado por la jerarquía de la iglesia católica, pero ante la exigencia de su renuncia, planteada por los representantes de las organizaciones de oposición, entre ellas los estudiantes sublevados, y el mismo COSEP, decidió profundizar la represión, y echó mano de los paramilitares.

Y junto con la ofensiva policial y parapolicial, que puso fin a cualquier forma de protesta, se reprimió de manera radical a los medios de comunicación, cuyas instalaciones fueron ocupadas militarmente, destruidas o confiscadas, como en el caso del diario La Prensa, el canal de televisión 100% Noticias, el periódico Confidencial y los estudios de televisión de Esta Semana, en Managua, y las instalaciones de Radio Darío en León. Centenares de periodistas huyeron del país ante a persecución. Hoy, toda la información se elabora desde el exilio, y se transmite por las redes sociales.

Tiro de gracia a la democracia.

Hasta ahora Ortega había podido manipular las elecciones y darles alguna apariencia de credibilidad, por mucho que los resultados fueran falseados. Pero para las de noviembre de 2021, sabiendo que enfrentaba un clima generalizado de repudio, no quiso correr riesgos.

Metió en prisión a todos aquellos que se presentaban como posibles candidatos presidenciales, acusados de los más extravagantes delitos, desde traición a la patria y actividades “en menoscabo de la soberanía nacional” a lavado de dinero, todos condenados en juicios secretos, sin pruebas, y sin acceso a una defensa justa, junto con dirigentes políticos de todos los signos, dirigentes del COSEP, entre ellos su presidente, y sacerdotes y jerarcas de la iglesia católica, como el obispo de Matagalpa, monseñor Rolando Álvarez.

El Tribunal Supremo Electoral, integrado por militantes del FSLN, concedió a Ortega y a su esposa el 76% de los votos, y 75 asientos en la Asamblea Nacional de 90 miembros. Según el observatorio Urnas Abiertas, la abstención fue del 81.5%.

En enero de 2023, 222 prisioneros políticos, entre ellos los candidatos presidenciales, fueron expulsados hacia Estados Unidos, y despojados de su nacionalidad, junto con 57 nicaragüenses más que ya se hallaban en el exilio.

En las elecciones municipales noviembre de 2022, el FSLN ganó todas las 155 alcaldías del país, sin contendientes, y con una abstención del 82.67% según Urnas Abiertas.

Todas las universidades estatales, a pesar de su régimen de autonomía, se hallan bajo el control político del régimen. Más de 20 universidades privadas han sido ilegalizadas y sus bienes e instalaciones adjudicados al estado, entre ellas la Universidad Politécnica, perteneciente

a la iglesia bautista, y la Universidad Centroamericana, de la Compañía de Jesús.

Más de 3.000 organizaciones no gubernamentales han sido ilegalizadas: organismos de promoción y defensa de los derechos humanos, sociales, de caridad, de recreación, gremiales, deportivos, humanitarios, desde la Cruz Roja Internacional, las Misioneras de la Caridad de Madre Teresa de Calcuta, y los Boy Scouts, a iglesias cristianas de distintas denominaciones.

La persecución contra la iglesia católica conlleva la prohibición de procesiones, la vigilancia policial de los templos, la expulsión de órdenes religiosas, y el exilio de casi un centenar de sacerdotes y religiosos, incluidos tres obispos.

El estado de derecho abolido, el partido único en marcha.

Un metódico y calculado plan de extinción del estado de derecho, con todas las instituciones convertidas en instrumentos de una sola voluntad política que fabrica leyes exprofeso para reprimir, o pasa por encima de ellas cuando representan obstáculos a esa voluntad política.

Un estado sin espacios de expresión ciudadana, que anula el pluralismo y la libertad de expresión, y cuya naturaleza principal es la represión que impone el miedo y el silencio. Un estado policial.

Una de las consecuencias es la emigración masiva hacia Estados Unidos, Costa Rica y España, principalmente, que desde 2018 alcanza más de 800 mil personas, un 13% de la población total del país. Sólo en 2022 más de 180.000 nicaragüenses entraron en Estados Unidos, según la Oficina de Aduana y Protección Fronteriza, 60 veces más que dos años atrás.

Una sociedad cerrada, bajo la égida de un partido único. Sin partidos políticos de oposición, sin medios de comunicación independientes, sin universidades autónomas, sin libertad de opinión ni libertad religiosa, y sin organizaciones que representen o promuevan los intereses y derechos de la sociedad civil.

Perspectiva de futuro: de la dictadura a la democracia.

Una encuesta de Cid Gallup del mes de junio de 2023, mostraba que sólo un 13% de la población respaldaba al FSLN, y el 61% desaprobaba a Ortega; mientras el 75% no se identificaba con ningún partido político.

Se diría que un régimen sin respaldo popular, que depende sólo de la represión policial y militar, articulada a través de un sistema de favores y privilegios, en un sistema orgánico de corrupción, sin base de legitimidad, ni credibilidad internacional, no puede sostenerse a largo plazo. Pero también hay que notar que, según señala la encuesta citada, no existe una alternativa política, y que es necesario construirla.

Y eso depende de la capacidad de la oposición, ahora dispersa en el exilio, para unirse y articular un programa coherente de restauración

democrática, sin poner por delante distancias y enconos ideológicos, y bajo la premisa de una concertación amplia.

Esta sería la primera oportunidad que tendría el país de salir de una dictadura, sin que medie una guerra y vuelva a repetirse el ciclo fatal del movimiento armado triunfante que engendra, a su vez, una nueva dictadura.

Lograr un sistema que, de manera permanente, garantice la democracia representativa, basada en la fortaleza de las instituciones, en la separación efectiva de poderes, y en las elecciones periódicas de autoridades nacionales, realizadas con transparencia, es el gran reto hacia el futuro.

No es una tarea fácil. El informe del 28 de febrero de 2024 del Grupo de Expertos en Derechos Humanos sobre Nicaragua, designado por las Naciones Unidas, dice en una de sus conclusiones:

“La situación de los derechos humanos en Nicaragua se ha deteriorado hasta tal punto que se necesitarán muchos años –y recursos– para establecer una situación regida por el Estado de derecho y el respeto de los derechos humanos”.

Un gobierno de transición democrática, constituido de manera pluralista, sin exclusiones políticas, debería:

1. Abrir las puertas al regreso de todos los exiliados políticos, y restablecer sus derechos de nacionalidad a quienes se les ha arrebatado.

2. Derogar las leyes represivas, restablecer de inmediato la libertad de expresión, y devolver a los medios de comunicación los bienes e instalaciones confiscados.

3. Establecer una Comisión de la Verdad que investigue las violaciones a los derechos humanos y fije las responsabilidades penales y civiles para los responsables de esas violaciones.

6. Liberar al sistema judicial de toda servidumbre política, y garantizar la independencia de los jueces y de los fiscales.

7. Restablecer el carácter profesional del ejército y la policía, sometiendo a ambas instituciones al control civil, e impidiendo que sean utilizadas como instrumentos partidarios de represión política.

8. Establecer mecanismos de control que impidan los actos de corrupción en el estado, y en la relación del estado con los particulares.

9. Derogar todos los tratados lesivos a la soberanía nacional, el primero el tratado del canal interoceánico de 2017.

10. Convocar por elecciones una asamblea constituyente, que apruebe una nueva constitución política del país, capaz de reflejar el consenso democrático, y con principios y reglas suficientes para impedir la instauración de una nueva tiranía.

11. La Constitución deberá garantizar la participación de todas las fuerzas económicas y empresariales en el desarrollo nacional, lo mismo que la libertad sindical, salvaguardando los recursos naturales, la protección del medio ambiente, y la soberanía alimentaria.

12. Así mismo, consagrar en ella un estado social de derecho, bajo principios de equidad y justicia. Nicaragua sigue siendo el país más pobre de América Latina, junto con Haití, con una alta tasa de empleo informal, el 80% de la fuerza laboral, con un bajo acceso a los servicios de electricidad, agua potable y saneamiento, y un alto déficit de vivienda. Y hoy depende de las remesas de los emigrantes, el principal producto de exportación, cerca de 4 mil millones de dólares, el 30% del PIB.

La esperanza cierta de que Nicaragua vuelva a ser una república, como expresó el periodista Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, ineludible en su lucha contra la tiranía de Somoza que mandó a asesinarlo.

Sergio Ramírez, (Nicaragua, 1942), escritor, Premio Cervantes de Literatura 2017. Fue parte de la revolución sandinista que derrocó la dictadura de Somoza en 1979, y vicepresidente entre 1985 y 1990. Despojado de su nacionalidad por la dictadura de Daniel Ortega, vive exiliado en Madrid.